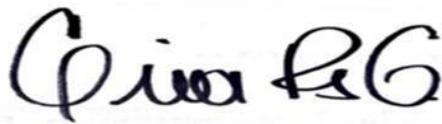


INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 20 de mayo de 2022.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente PROCESO VERBAL DE NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA, seguido por ROSMIRA DEL CARMEN LOPEZ PAYARES contra CRUZDELINA MARTINEZ RUIZ Y OTRO, junto con el memorial de la parte actora que solicita impulso procesal, así mismo le informo que revisado el expediente se observa que se encuentra pendiente correr traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada. Sirvase proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gina RG'.

GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA.
Secretaria.